



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1.231

CHIGUAYANTE, 06 JUL. 2012

VISTOS: Decreto N° 1170 de fecha 25 de junio de 2012, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 03/2012 "Adquisición Máquinas de Ejercicio"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 25 de junio de 2012, suscrita por los profesionales Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública N° 03/2012 "Adquisición Máquinas de Ejercicio" de fecha 25 de junio de 2012, suscrita por los profesionales Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Mundo Urbano S.A. el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/JLL/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 16:00
FIRMA: 06/07/12